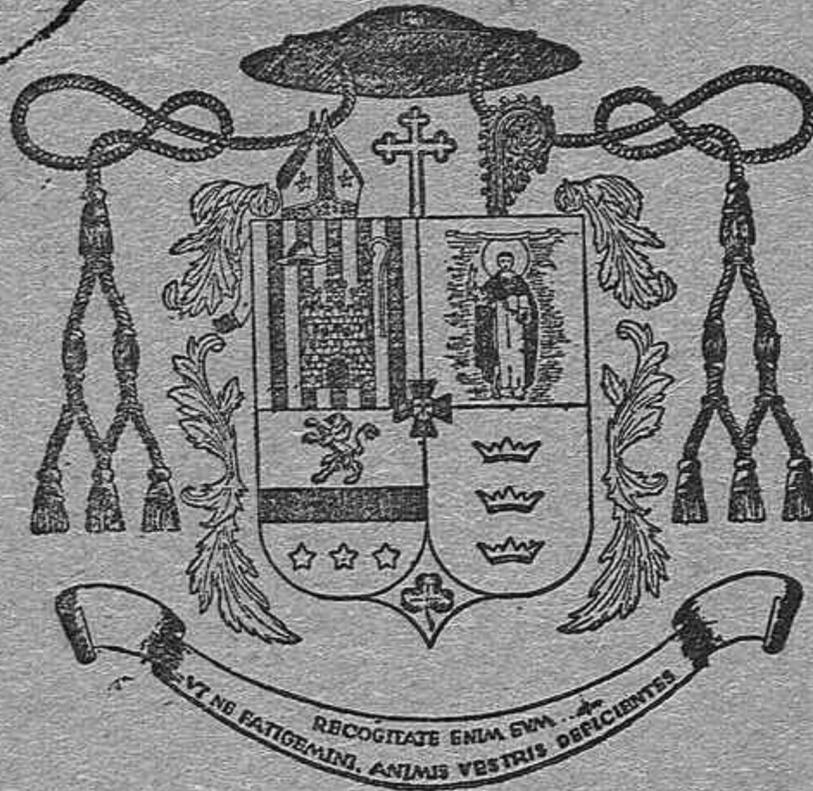


boletín oficial del obispado orihuela-alicante



Diciembre 1966
Número 12

3-12-1966

SUMARIO

	<u>Págs.</u>
Del Obispado. —Pastoral sobre la Casa Sacerdotal de la Diócesis	243
Carta Abierta dirigida a las Comisiones Sinodales	250
Retiro Espiritual para Sacerdotes	251
Visita Pastoral	252
Decretos	253
Circular sobre la Lectura Seguida de la Sagrada Escritura en la celebración de la Santa Misa	257
Crónica Diocesana	259
Retiro de Religiosas	261
Documentos de la Santa Sede. —La vida interior no es una pedagogía superada de la vida cristiana	262
No ha llegado todavía el momento de la decisión sobre el problema de la Regulación de la Natalidad	265
«Preces Fidelium» elaboradas por la Comisión Episcopal de Liturgia	269
Sagrada Congregación de Sacramentos. No se puede Ternar el Sábado	273
Sobre Enterramientos de los no católicos	273
Decreto del Ministerio de Educación y Ciencia por el que se modifica el Régimen de Convalidación de Estudios Eclesiásticos	274
Agenda Eclesiástica 1967	274



boletín oficial del obispado orihuela-alicante

Diciembre
1966
Núm. 12
Año XXVIII

Del Obispado

PASTORAL

SOBRE LA CASA SACERDOTAL DE LA DIOCESIS

Venerables hermanos y amadísimos hijos:

La experiencia de unos años, repletos de sensacionales impresiones de gracias muy singulares, de evidentes éxitos, han hecho para todos nosotros más importante la realidad gozosa de la Casa Sacerdotal. Volver a ella la mirada, cuando estamos otra vez en vísperas de la jornada anual que le dedicamos, es el motivo de estas líneas con las que recabamos, con la confianza de siempre, esa generosidad de vosotros, que fuisteis los forjadores de esta singular empresa diocesana, pues la lealtad de unos sentimientos, la firme adhesión de vuestros corazones, la esplendidez de vuestra ayuda ha sido desde el primer momento la garantía de que el sueño podría convertirse en realidad y de que podemos mirar hacia el futuro con la tranquilidad de ver sobre su horizonte el amplio desarrollo de unas actividades pastorales, que solo pueden ser posibles contando con esta Casa.

Desde el primer momento encontramos un eco sincero a los anhelos de nuestro corazón. No han existido recelos, ni prejuicios, a pesar de que la tarea se prestaba a interpretaciones no fáciles. Cuando comunicábamos nuestros proyectos sobre la Casa tuvimos la singular impresión de que dábamos en plena diana de unas importantes angustias y preocupaciones, que por fin quedarán plenamente resueltas. Y así se produjo, desde el primer anuncio, hasta la solemne jornada de su inauguración, esa corriente de simpatía que había de hacernos ampliar elementos y recursos, hasta conseguir dotar a la Casa de todos aquellos que respondieran a sus evidentes e importantes exigencias. Y ha sido tan entusiasta la acogida y la continuidad

de esta simpatía, tan claros los éxitos logrados, tan nobles los fines cubiertos, tan oportuna la erección de este centro, que todos los días nos sentimos sinceramente obligados a dar gracias a Dios por su Providencia sobre la Casa Sacerdotal y a vosotros por vuestra amable generosidad para con la misma.

Los años han ido quedando atrás. La historia de la Casa Sacerdotal está muy ligada a la actualidad para que pueda escribirse ajena a la explosión de alegría con que habría de hacerse y que quizás disminuiría la serena visión de sus realidades. Pero no tardará tiempo en que, al volver los ojos atrás en el estudio de estos días providenciales, que nos ha correspondido vivir, tengamos que señalar como hito muy importante en la acumulación de hechos y acontecimientos de que hemos sido testigos o protagonistas, la fecha en que se abrían las puertas de la Casa Sacerdotal, para recibir las primeras promociones de sacerdotes que en su seno han encontrado remanso de paz para su estudio y oración, ambiente tranquilo para su descanso, morada cómoda para una estancia más o menos prolongada, seguridad absoluta de un porvenir liberado de angustiosas preocupaciones derivadas de temores que ya no existen.

El Convictorio Sacerdotal

Ya son tres las generaciones de sacerdotes jóvenes que han consumido los días siempre breves de un año de permanencia en la Casa Sacerdotal, en régimen de vida especial, para ellos dispuesta en el Convictorio erigido en la Casa. El testimonio de afecto, de gratitud, de apasionada nostalgia con que esos sacerdotes recuerdan los días felices en el mismo pasado, son prueba evidente de que se ha alcanzado uno de los objetivos más importantes de la Casa: formar sacerdotes. Y formar precisamente arrancando de los primeros pasos en el trabajo pastoral, que bien encaminados aseguran líneas auténticas en las directrices jerárquicas, quizás más importantes hoy, porque los tiempos que vivimos son tiempos que exigen una prudente fórmula de ininterrumpido entrañamiento en la auténtica interpretación de normas que nunca, menos ahora, han podido dejarse a la libre y personal interpretación de quienes todavía no tienen—y esto no supone desdoro, sino trance ineludible de la edad—la lograda experiencia de los años.

Apelamos al testimonio de esos sacerdotes que han completado su formación en este Convictorio para dejar constancia de la oportuna presencia del organismo eficaz que ha resultado ser, como ya lo suponíamos y esperábamos, este centro de educación sacerdotal.

Un bien estructurado programa de estudios, unas clases atendidas con noble generosidad por un equipo de sacerdotes especialistas en sus respectivas disciplinas, una continuada atención por parte de quienes tienen la responsabilidad de dirigir y preparar a los noveles sacerdotes, a sus cuida-

dos encomendados, han ido ofreciendo esta evidente muestra de eficacia en la puesta a punto de quienes, fieles a su vocación, disponen así, por el complemento de un año, que nos sigue pareciendo corto, de elementos y recursos suficientes para enfrentarse en su misión pastoral con un bagaje más amplio, que garantiza mejor rendimiento desde el primer contacto con las almas en las parroquias a las que ayudan y en cuya escuela terminan de recibir el espaldarazo de su generosa entrega.

El silencio de la Casa, las horas de estudio, las experiencias pastorales, la convivencia y trabajo en equipo, una vida de piedad intensa, que acrisola sentimientos y asegura aguas abundantes y vivas, bebidas en la fuente de la íntima comunicación con Dios, libres de atosigantes trastornos producidos por un excesivo trabajo externo, aseguran que el método empleado para educar a estos jóvenes sacerdotes ha entrado definitivamente por cauces que permiten mirar el futuro de nuestra diócesis con ojos repletos de las más ilusionadas esperanzas.

Nada se escatima, en efecto, por conseguir la mejor eficacia en este centro que ha venido a ser nuestra más sana alegría y claro motivo de profundas satisfacciones. A disposición de estos sacerdotes, convictores están todos los elementos de la moderna pedagogía para que puedan quedar plenamente garantizados los esfuerzos que su preparación exige. Unas relaciones culturales y artísticas bien practicadas y el contacto con las experiencias de otros pastores, a más de las que personalmente realizan en la parroquia de San Pablo, montada para servicio de sus empeños, han venido en estos años acumulando aciertos que a todos alcanzan. Porque los primeros beneficiados son nuestros fieles, que consiguen cada día un mejor servicio de los intereses espirituales de sus vidas, encajadas en los más modernos métodos de pastoral, para alcanzar así la plenitud de la gracia divina, fundamento de un Mundo que todos anhelamos mejor.

A la vista de todos están los ejemplos de vida sacerdotal en la que no se regatean esfuerzos, sacrificios, ilusiones. Los sacerdotes del Convictorio llenan así el vacío de una constatación antes no exigida y que ahora tiene todos los sellos de la plena garantía de su mejor disposición.

Por el Convictorio pasan conferenciantes, especialistas, teólogos del más elevado prestigio, hombres cargados de experiencia, que dejan en las almas ilusionadas de los sacerdotes jóvenes toda la carga de su saber y de sus conocimientos.

La vida en común hace más firmes los anhelos comunes también. En el Convictorio solo se respira ansiedad de Cristo, preocupación por las almas, nuevas entregas a una labor y tarea que cada día se hace más científica, al par que más sacerdotal.

No se podría ya en lo sucesivo estructurar la vida eclesial sin la presencia efectiva y eficiente de este centro, que ha venido a entroncarse con

el seminario en los mismos latidos cordiales imprescindibles para la vida. Nunca agradeceremos lo bastante a Dios la oportunidad de esta obra, de esta empresa, de cuyas realidades todos somos testigos agradecidos. Pero especialmente lo son quienes han podido comprobar por su propia experiencia las buenas disposiciones con que de este Convictorio salen los sacerdotes que en él han recibido su más completa preparación. Cuando los años vayan dejando tras sí las huellas de todos los pastores en ese Convictorio, el panorama diocesano habrá acrecentado en belleza los rasgos de los ministros del Señor.

El Instituto de Pastoral

Fué una corazonada de la que siempre hemos quedado altamente satisfechos adelantarnos a los tiempos, para establecer en la Casa Sacerdotal el Instituto de Pastoral. Es organismo imprescindible para desarrollar las actividades que los sacerdotes realizan en servicio de las almas. Toda la eficiencia de sus estudios, de sus publicaciones, asambleas, reuniones, equipos de trabajo y de sus investigaciones ha verido a compensar sobradamente el esfuerzo y preocupación que suponen su mantenimiento. Y todavía estamos al comienzo de unas actividades, de unas tareas que irán ampliando sus círculos de acción, hasta conseguir que el máximo rendimiento suponga siempre la tranquilidad de disponer de unos elementos suficientes para garantizar el futuro esplendoroso de una vida felizmente cristianizada a través métodos y fórmulas, que no serán producto de improvisaciones dispersas, de métodos personales, de aciertos logrados como al azar.

El Concilio Vaticano II ha encajado la viva realidad de estos centros como una exigencia de la que no se pueden apartar quienes sientan sobre sí la tremenda responsabilidad de seguir fieles a la difusión del Mensaje Cristiano.

La labor del Instituto de Pastoral, ubicado y radicado como una de sus tareas más importantes, en la Casa Sacerdotal, es labor silenciosa. Para muchos, frívolos observadores de los acontecimientos, pasará quizás hasta inadvertida. No importa. No se trata de hacer alarde de unos trabajos, sino de conseguir que el trabajo que los sacerdotes han de realizar esté perfectamente canalizado a través de unas normas, fórmulas y experiencias que antes han sido detenidamente estudiadas, experimentadas y discutidas. Así los apóstoles actuales, seguidores de las mismas líneas de los primeros mensajeros de la Palabra, tienen la seguridad de estar en perfectas condiciones de encajar esa misma Palabra de Dios en la mejor plataforma de lanzamiento, para conseguir su mayor eficacia.

La realidad ha superado nuestras propias esperanzas. Hoy disponemos de equipos de trabajo bien estructurados, con elementos suficientes, para trazar a todas horas los caminos, sembrar las semillas, lograr plenas y abun-

dantes cosechas. No se dan golpes en el vacío. Quienes dirigen y forman este Instituto han realizado estudios laboriosos, han comprobado experiencias ajenas en frecuentes viajes de investigación y están perfectamente al día de lo que hay que hacer y de cómo hay que hacerlo.

La difusión de sus conocimientos, de sus comprobaciones, asegura también la perfecta organización de la Iglesia de Orihuela-Alicante dentro de las líneas de eficacia pastoral.

Cuando podamos ampliar más aún las actividades de este Instituto Diocesano de Pastoral podremos sentirnos al cubierto de sorpresas y fracasos, que ciertamente están en proporción directa a su funcionamiento.

Hogar Sacerdotal

Para algunos, siempre miopes en sus miradas sobre realidades humanas, la Casa pareció en primer momento excesiva. Hoy hemos podido comprobar que el hogar que alicante tenemos a disposición de todos los sacerdotes diocesanos y demás allá de nuestros límites geográficos, viene quedándose pequeño. Porque a esta Casa vienen a vivir muchos sacerdotes, que en ella se encuentran muy a su gusto, disponiendo de la austera, pero cómoda y confortable instalación que, pensando en ellos, quisimos tuviese esta Casa. Ya son miles los sacerdotes que han vivido en la misma, unos por razón de descanso, ciertamente muy merecido; otros por necesidad de sus obligados desplazamientos a la capital a diversos quehaceres. Muchos han practicado en ella los ejercicios espirituales, dentro del más logrado ambiente de oración y de recogimiento y varias asambleas sacerdotales, diocesanas o nacionales, encontraron en la Casa el marco adecuado para el desarrollo de sus actividades específicas.

Sacerdotes ancianos y desvalidos, enfermos o que viven solos, sin calor de hogar familiar, saben que esta Casa está permanentemente abierta y dispuesta a servirles de cómodo, digno y seguro albergue. Nuestros sacerdotes viven ya, gracias a esta realidad, totalmente despreocupados por el porvenir. Nada tienen que temer y trabajan plenamente desprendidos de cualquier inquietud, sin buscar más que el mejor servicio de las almas. Un día, para muchos no lejano, encontrarán en la Casa Sacerdotal el anticipo del premio definitivo, ya que en sus muros estará la mejor recompensa humana a su trabajo.

Las puertas están siempre abiertas

Desde que un día, para nosotros tan memorable, se abrieron con solemnidad de jornada inaugural, las puertas de la Casa Sacerdotal no han sido cerradas para nadie. Movimientos apostólicos han tenido en la Casa

sus convivencias y asambleas, compartiendo el techo con los sacerdotes residentes, amables con sus huéspedes, a quienes han colmado de gentiles atenciones. Son muchos los seglares que han dispuesto sin traba alguna de sus instalaciones para hospedaje más o menos esporádico. La Casa no está construída como fortaleza cerrada, sino abierta a todos los vientos de la buena voluntad de quienes a la misma llegan con deseo de conocerla, admirarla y usar de ella.

Instalaciones anejas

Junto a la Casa está funcionando, desde la misma jornada inaugural que fué común a ambas, la emisora diocesana. La simpatía de sus programas, la eficacia de sus constantes servicios religiosos, informativos, culturales, deportivos o de simple recreación, han hecho de este centro emisor una institución auténticamente diocesana, que marcha por caminos repletos de mejores esperanzas, porque en los sacerdotes que la dirigen y en los profesionales que la atienden, hay siempre un deseo constante de superación, que permite esperar más todavía.

Ni podemos silenciar tampoco las instalaciones deportivas de la Casa, en las que los sacerdotes encuentran el marco digno y justo para el ejercicio de un sano cuidado del cuerpo que pretenden mantener siempre en las mejores disposiciones de trabajo. Tampoco a los seglares están vedadas estas instalaciones y buen uso hacen de las mismas los niños de la Parroquia de San Pablo, adosada, como parte del complejo, a la misma Casa Sacerdotal.

San Pablo, Parroquia Piloto

Dedicada al Apóstol, cuyo nombre tanto nos gloriamos en llevar, funciona desde un principio el templo parroquial de San Pablo. Pudo haberse quedado reducido a un territorio pequeño, a título de experiencias esporádicas, pero quisimos desde un principio que los sacerdotes que se forman en el convictorio tuviesen a su cuidado una amplia demarcación a la que prodigar sus atenciones y celo, ayudando en este quehacer principalísimo en la vida sacerdotal, a los que tienen la responsabilidad del cargo de cura y vicarios de la parroquia. Y para esto dispusimos que el propio Director de la Casa fuese el Párroco, al que vamos asignando, según las necesidades y las posibilidades de personal, colaboradores que desarrollen ampliamente el quehacer pastoral a la vista de los sacerdotes jóvenes, que reciben de esta forma la mejor orientación y el más eficaz testimonio de una vida a la que ellos tendrán que dedicarse en breve.

El núcleo urbano que vive alrededor de esta parroquia siente el inmenso placer de tan feliz coyuntura. Una vida de comunidad cristiana nueva

viene tomando cuerpo y ofreciendo manifestaciones muy claras de la eficacia de sistemas y métodos de pastoral revestidos de los modernos recursos. Para los feligreses de San Pablo y para quienes desde la ciudad suben a veces hasta la parroquia hay siempre un gratísimo sabor por la presencia de los sacerdotes que ante ellos trabajan, estudian, se forman y les ofrecen continuamente sus mejores servicios.

Dotada la parroquia de elementos auxiliares para una labor cultural, extiende y prolonga sus desvelos en favor de la feligresía, a la que ofrece elementos de formación en sus escuelas elementales y de preparación para más amplios conocimientos. En programa para un inminente quehacer están los propósitos de extender esta labor cultural a nuevos procedimientos, con nuevos y más abundantes métodos, sistemas y recursos.

Lo que pretende una jornada

Ya se ha hecho tradicional la jornada del ocho de diciembre en favor de la Casa Sacerdotal. Ninguna otra más a propósito, porque la Madre Inmaculada de Cristo es la Madre del sacerdote. En esa festividad, tan entrañablemente española y hogareña, los ojos de todos nuestros fieles se vuelven ilusionados hacia la Casa Sacerdotal. Y esta es precisamente la tarea que queremos esté realizada con auténtica sinceridad. Porque si con sinceridad se fijan los ojos en las realidades que hemos señalado como fruto de la Casa, nadie podrá eludir el testimonio de simpatía y de cariño hacia la misma. Y al corazón llegarán apremiantes las voces que argumentarán nuevas muestras de generosidad, para que el éxito conseguido no se malogre, para que no se tenga que retroceder en el camino ya andado, que ciertamente, era el de peor trecho.

No queremos ser enojosos con nuestros fieles. Ellos tienen pruebas evidentes de las inquietudes de la vida actual. Sobre sus propias casas está siempre la honda ansiedad por el diario vivir. Huelgan por lo tanto aquellas razones que por todos son tan fácilmente estimadas en apoyo de la súplica con que una vez más nos dirigimos a nuestros hijos en demanda de ayuda. La Casa Sacerdotal tiene sobre sí las cargas tremendas de unas obligaciones constantes que a nadie pueden pasar desapercibidas. Hacia ellas hemos de volver también los ojos, porque el esfuerzo y abnegada austeridad de quienes en ella viven, son razones más que suficientes para reclamar nuestra entusiasta colaboración. Que no se malogre por desidia o por mezquindad lo que tantas pruebas de generosidad en servicio de todos ha podido ofrecer a lo largo de sus breves años de existencia.

Orihuela, 1 de Diciembre de 1966.

† **PABLO, Obispo de Orihuela-Alicante**

CARTA ABIERTA

DIRIGIDA A LAS COMISIONES SINODALES

Muy amados sacerdotes seculares y regulares.

Nos encontramos dentro de la 5.^a Etapa Pre-Sinodal, cuyo carácter, como sabéis, se concreta en «la preparación inmediata del Sínodo». Por lo cual hemos de prestarle singular atención.

Permitidme que traslade aquí las mismas palabras que constan en el folleto que contiene todo lo relativo a la preparación de esta magna Asamblea Diocesana. Se trata de la «redacción de un articulado: genérico o Pastoral de conjunto; y específico o concreción de diversas pastorales, según dichas Comisiones».

Su fin, pues, es eminentemente práctico. Hay que trasladar al papel, en orden a una planificación pastoral de nuestra Diócesis, cuanto habéis estudiado y la Diócesis toda ha aportado. Es urgente que enseguida procedáis a dicha redacción. No ignoramos, sin embargo, que esta labor es complicada, por lo que hemos creído muy conveniente nombrar una Comisión Coordinadora, que está integrada por el M. I. Sr. Dr. Don Juan Martínez, M. I. Sr. Licdo. Don José Carlos Sampedro y por el Rvdo, Sr. Licdo. Don Manuel Marco Botella. Los fines de esta Comisión nombrada serán los siguientes:

1. Procurar que **todas las Comisiones** se entreguen enseguida a dicha redacción, con la periodicidad conveniente, teniendo en cuenta el tiempo relativamente breve de esta 5.^a etapa. No se podrá empezar el Sínodo a finales de Enero, si la redacción no está preparada, al menos en cuanto a bastantes esquemas.

2. Distribuir por Comisiones la Constitución de Ecclesia, para que los trabajos no se repitan o interfieran, habida cuenta de la relación de dichos capítulos con la temática correspondiente de las diferentes Comisiones. Esto no es obstáculo para que, acerca de puntos difíciles o especialmente importantes, puedan trabajar varias Comisiones.

3. Como existen verdades comunes que se repiten en diferentes Constituciones o Decretos conciliares, tal vez convenga que las distintas Comisiones, al encontrarse con tener que redactar aquellos temas, más bien que volver a trabajar, transcriban lo ya redactado, o hagan referencia, tanto para evitar repeticiones como para buscar la unidad entre todo el

articulado sinodal. En algún caso puede ser que no convenga lo dicho, en este caso procédase de otra forma.

4. Hemos de aspirar a la unidad de estilo, entre las redacciones de las distintas Comisiones, y también entre los capítulos, párrafos y números de una misma Comisión, ya que el articulado ha de formar un todo homogéneo.

5. Suponemos que a las Comisiones distintas no les faltarán magníficos redactores. No obstante, si, a juicio de los Presidentes y Secretarios y también de toda la Comisión, fuera conveniente la elección o designación de algún otro colaborador a estos efectos, incluso entre religiosas o seglares, de acuerdo con la Comisión Coordinadora, propónganse nombres al Prelado. Por tratarse de un cometido tan trascendental juzgo lo más conveniente pedir este favor, personalmente, a los interesados o a sus superiores.

6. Terminada la redacción de cualquier Capítulo o Esquema debe pasar enseguida a esta Comisión Coordinadora, que someterá el estudio presentado a una segunda revisión. Por fin, se presentará al Prelado que, por sí o por otro equipo, someterá a nuevo análisis aquella redacción.

Esperando que todos os entreguéis a este trabajo con la ilusión de siempre, muy agradecido os bendice.

Alicante, 12 de Noviembre de 1666.

† **PABLO, Obispo de Orihuela-Alicante**

RETIRO ESPIRITUAL para Sacerdotes

Mes de Diciembre. En la Casa Sacerdotal. ALICANTE.

Día 22, Jueves:

Todos los Rvdos. Sres. Curas Eónomos, que no sean Canónigos, ni Arciprestes.

Día 23, Viernes:

Todos los Rvdos. Sres. Sacerdotes restantes: Canónigos, Profesores, Arciprestes, Capellanes, etc.

En estos Retiros se procederá a la constitución del Consejo Presbiteral.

VISITA PASTORAL

Ha llegado el tiempo de iniciarla, con el fin de que pueda ser terminada a través de todo el año 1.967

Tenemos mucho interés en realizarla según el espíritu del Concilio Ecuménico Vaticano II, para dar lugar a lo que tiene carácter más pastoral y vital.

Necesitamos que todos los párrocos, coadjutores y sacerdotes en general nos ayuden a programarla y realizarla. Por ello, antes de llevarla a cabo en cualquier arciprestazgo, es nuestra intención reunirnos con todos sus sacerdotes para un estudio previo. Así lo hemos hecho ya con todo el clero del arciprestazgo de Villajoyosa, que es por donde la vamos a iniciar.

Rueguen al Señor, e interesen a las almas más fervorosas para que lo hagan igualmente, con el fin de que el provecho de esta gira apostólica sea abundante, y que todos los pueblos se sientan más unidos y hermanados en Cristo y en la Iglesia.

Arciprestazgo de Villajoyosa

Sábado, día 10 de Diciembre: Sella y Orcheta.

Domingo, día 11 de Diciembre: Parroquia Arciprestal de Villajoyosa.

Lunes, día 12 de Diciembre: Parroquias del Carmen de Villajoyosa y de San Antonio,

Martes, día 13 de Diciembre: Benidorm.

Jueves, día 15 de Diciembre: Relleu y Finestrat.

Alicante, 12 de Noviembre de 1.966.

† **PABLO, Obispo de Orihuela-Alicante**

DECRETO

de erección de la nueva parroquia de
«SAN VICENTE FERRER», de Orihuela

*Nos, el Doctor Don PABLO BARRACHINA Y ESTEVAN,
por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo
de la Diócesis de Orihuela-Alicante.*

Examinado el expediente de división de las Parroquias EL SALVADOR y SANTAS JUSTA Y RUFINA, de Orihuela, para la erección de una nueva parroquia en el terreno segregado de ambas; comprobada la existencia de verdadera causa canónica a tenor del canon 1427, § 2.º; cumplidas las prescripciones de los cánones sobre división y erección de beneficios, y de acuerdo con el informe del M. I. Sr. Fiscal.

DECRETAMOS: 1.º Que debemos dividir y dividimos las Parroquias «EL SALVADOR y «SANTAS JUSTA Y RUFINA, de Orihuela, desmembrando de ellas el territorio que determinaremos al fijar los límites de la nueva parroquia.

2.º Que debemos erigir y erigimos en el territorio segregado una Parroquia, libre enteramente de sus respectivas matrices, con el título de «SAN VICENTE FERRER», a la que asignamos como sede provisional la Iglesia de San Gregorio y dependencias adjuntas en donde ya se viene ejerciendo el culto público.

3.º Que los límites de la nueva Parroquia serán: al NORTE: Puente de Levante y Rio Segura; al SUR: Carretera de Hurchillo donde se inicia el Camino Viejo del referido pueblo, viniendo desde el mismo a Orihuela, y Azarbe «Los Caballos»; al ESTE: Azarbe «Los Caballos» hasta su desembocadura en el Azarbe Mayor o Reguerón, pasando por la carretera de Bigastro y linderos de las fincas «Los Ortuños», «Los Riquelmes», Kilómetro 1 de la carretera de Molíns. Finca «Los Cipreses» (perteneciente al referido pueblo) y rio Segura; al OESTE: Calles Calderón de la Barca, José Antonio, Avenida Teodomiro, Ferrocarril y Carretera de Hurchillo hasta el arranque del Camino Viejo de Hurchillo. De todo lo descrito la parte derecha, mirando hacia el Sur, será de Santas Justa y Rufina, la izquierda con la estación del Ferrocarril a la nueva Parroquia.

4.º Que dicha Parroquia se clasificará de Ascenso y se le asignará un Coadjutor.

5.º Que por un nuevo Decreto pondremos en marcha próximamente dicha Parroquia.

6.º Que se dé traslado de éste Nuestro Decreto de erección al Rvdo. Sr. Cura encargado de la nueva Parroquia de «SAN VICENTE FERRER», de Orihuela, mediante copia auténtica, que deberá guardarse en el archivo parroquial; que se comuniquen a los Rvdos. Sres. Curas de las parroquias, cuyos territorios han sido divididos; que se publique para general conocimiento en el Boletín Oficial del Obispado; y finalmente, en conformidad con el vigente Concordato, que se comuniquen la erección y puesta en marcha de esta nueva parroquia al Ministerio de Justicia.

DADO en Orihuela, a uno de diciembre de mil novecientos sesenta y seis.



† PABLO, Obispo de Orihuela-Alicante

Por mandato de Su Excia. Rvdma.
el Obispo mi Señor,

Licdo. Alejo García Sánchez,
Canc. Srio.

DECRETO

de erección y puesta en marcha de la nueva Parroquia de
SAN FRANCISCO DE ASIS, de Villena.

*Nos, el Doctor Don PABLO BARRACHINA Y ESTEVAN,
por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo
de la Diócesis de Orihuela-Alicante*

Examinado el expediente de división de la Parroquia Santa María, de Villena, para la erección de una nueva parroquia en el terreno segregado; comprobada la existencia de verdadera causa canónica a tenor del canon 1427 § 2.º; cumplidas las prescripciones de los cánones 1416 y 1428, puesto que se ha publicado el proyecto mediante Edicto y se ha oído el parecer del Illmo. Cabildo Catedral y de quienes podían tener interés; vistos los cánones sobre división y erección de beneficios y de acuerdo con el informe del M. I. Sr. Fiscal;

DECRETAMOS: 1.º Que debemos dividir y dividimos la parroquia Santa María, de Villena, desmembrando de ella el territorio que determinaremos al fijar los límites de la nueva parroquia.

2.º Que debemos erigir y erigimos en el territorio segregado una parroquia, libre enteramente de su respectiva matriz, con el título de «SAN FRANCISCO DE ASIS», a la que asignamos como sede el local compuesto de iglesia y dependencias parroquiales en donde ya se viene ejerciendo el sagrado ministerio.

3.º Que los límites de la nueva parroquia serán: Al Norte: Sierra de la Villa; al Sur: Término de Sax; al Este: Términos de Biar y Cañada; al Oeste: Carretera de Madrid-Alicante y Calle Santa Lucía (Avenida de Alicante).

4.º Que dicha parroquia se clasificará de Ascenso y se le asignará un Coadjutor.

5.º Que el día 1.º del año 1.967 sea puesta en marcha la mencionada parroquia, con todos los efectos de la parroquialidad, pudiendo el Rvdo. Sr. Cura. por Nos encargado de la misma, ejercer desde esa fecha el ministerio parroquial con la correspondiente jurisdicción a tenor del Derecho Canónico, dentro de los límites establecidos.

6.º Que se dé traslado de éste Nuestro Decreto de erección y puesta en marcha, al Rvdo. Sr. Cura encargado de la nueva Parroquia de «SAN FRANCISCO DE ASIS», mediante copia auténtica, que deberá guardarse en el archivo parroquial; que se comunique este Decreto al Rvdo. Sr. Cura de Santa María de Villena, cuyo territorio ha sido dividido; que se publique para general conocimiento en el Boletín Oficial del Obispado; y, finalmente, en conformidad con el vigente Concordato, que se comunique la erección y puesta en marcha de esta nueva parroquia al Ministerio de Justicia.

DADO en Orihuela, a uno de diciembre de mil novecientos sesenta y seis.



† PABLO, Obispo de Orihuela-Alicante

Por mandato de Su Excia. Rvdma.
el Obispo mi Señor,

Licdo. Alejo García Sánchez,
Canc. Srio.

CIRCULAR SOBRE LA LECTURA SEGUIDA DE LA SAGRADA ESCRITURA EN LA CELEBRACION DE LA SANTA MISA

El «Consilium ad exequendam Constitutionem de Sacra Liturgia» aprobó con fecha 22 de septiembre pasado el esquema de lecturas bíblicas, que le había sido sometido por el Episcopado Español.

El fin pastoral de la llamada Lectio Continua es: abrir con la mayor abundancia posible los tesoros de la Sagrada Escritura al pueblo de Dios y evitar la frecuente repetición de las mismas perícopas en las Misas de Ferias o de Santos, que no gozan de lecturas propias.

Como en dicha aprobación se determina que su aplicación es facultativa para cada Obispo en su diócesis, quien establecerá los límites de la experiencia, autorizamos que, a partir de la publicación de este Boletín del Obispado, pueda hacerse uso de dicho esquema:

- En la Misa que diariamente se dice para los Seminarios, Comunidades de Religiosas y Colegios.
- En una de las Misas entre las que se dicen en las parroquias e iglesias de Religiosos. El Párroco y el Superior procurarán determinar aquella Misa diaria, a la que concurre un grupo más o menos constante de fieles.

Terminado el año litúrgico, se enviará al Obispado un informe sobre la experiencia.

En la práctica de esta concesión, deben cumplirse las condiciones impuestas por el «Consilium» y tenerse en consideración las normas recomendadas por la Comisión Episcopal, que a continuación publicamos.

Orihuela, 30 de noviembre de 1966.

† **PABLO, Obispo de Orihuela-Alicante**

PRACTICA DE LA «LECTIO CONTINUA»

A) Condiciones impuestas por el «Consilium» al conceder esta facultad.

I) Debe utilizarse el Ordo de perícopas aprobado para España y no otro aunque haya sido aprobado por el Consilium para otra nación.

II) Las lecturas propuestas para cada día de la semana se utilizarán únicamente en las Misas de Tercera y Cuarta clase que no están con Lecturas propias.

III) Las lecturas propuestas para las Misas de difuntos se pueden utilizar en las Misas de Primera y Segunda clase, excepto el día de la Conmemoración de todos los fieles difuntos.

IV) La aplicación de esta concesión es facultativa según lo que ordene cada Obispo que determinará los límites de la experiencia y las normas prácticas para cada Diócesis.

V) Pasado algún tiempo el párroco o prefecto de la Iglesia respectiva debe redactar un informe sobre la realización de la experiencia que deberá ser enviado por medio del propio Obispo a la Comisión Episcopal de Liturgia, (Plaza del Conde de Barajas, 1.—Madrid, 12).

VI) Un informe general será redactado después por dicha Comisión Episcopal que presentará a la Conferencia Episcopal y después enviará al Consilium.

VII) Esta experiencia durará hasta que sea promulgado el leccionario universal y definitivo.

B) Normas pastorales recomendadas por la Comisión Episcopal.

I) La utilización de estas lecturas parece más oportuna:

En comunidades de Misa Diaria, Seminarios, Colegios, Asociaciones piadosas.

En determinadas Misas parroquiales durante los días de la semana a las que concurre un grupo más o menos constante de fieles.

En las misas celebradas diariamente durante cursillos, ejercicios o misiones.

II) El sistema de lectio continua requiere de una manera especial la *Homilía* que debe ser breve, profundamente religiosa y basada plenamente en los textos bíblicos.

III) Requiere asimismo una especial preparación del lector para la lectura correcta y para la audición perfecta en la Iglesia. Debe cuidarse especialmente el silencio y recogimiento de la nave, evitando las salidas, entradas, etc.

Crónica Diocesana

PRIMERA PIEDRA DE LA PARROQUIA DE LA INMACULADA, DE ALICANTE.—En la mañana del domingo 6, la zona de «El Plá» de Alicante iniciaba una nueva etapa en su quehacer parroquial. El Sr. Obispo bendijo los terrenos en que se va a edificar el templo parroquial, y la primera piedra del mismo. El acto, seguido y participado por los fieles por medio de unas hojas impresas, sencillo y emocionante, continuaba la extensión de parroquias por la periferia de Alicante. D. Antonio Riquelme, párroco ilusionado, recibió las felicitaciones del Sr. Obispo y de las Autoridades Provinciales y Locales asistentes.

La detenida visita al Club Montemar, al lado mismo de lo que será el nuevo Templo, cerraba unas horas de convivencia con las personas de esta Parroquia.

BENDICION DE UN COLEGIO PARA SUBNORMALES.—La sección de Cáritas que se preocupa de estos niños, progresa. Y la prueba, este nuevo Colegio que en Ciudad Jardín de Alicante bendecía el Sr. Obispo la tarde del día 7. Acompañado del Párroco y Coadjutor de la parroquia de los Angeles y del Director de esta Obra social, a quien felicitó por este avance, convivió con estos pequeños, necesitados cada día más de estos centros.

CON EL EQUIPO DE «CESTA Y PUNTOS» DEL COLEGIO SANTO DOMINGO.—El día 9 de noviembre quedará como fecha histórica en el Colegio. El Jefe del Estado recibía al equipo ganador del concurso de TVE «Cesta y Puntos». El Sr. Obispo, como Rector del Colegio, acompañó al Director y al Equipo, que de nuevo recibieron las mejores atenciones de los dirigentes nacionales de TVE. La alegría y el contento de todo el grupo después de la audiencia, extraordinarios. Como el de toda la Diócesis por el éxito del Colegio Diocesano Santo Domingo de Orihuela.

EJERCICIOS ESPIRITUALES.—El Obispo de la Diócesis ha dedicado los días del 13 al 19 para la práctica de los Ejercicios Espirituales anuales, retirándose en la Casa de Ejercicios de los Operarios Diocesanos de Majadahonda (Madrid).

CON LA COMISION COORDINADORA DEL SINODO.—En la mañana del 21, el Obispo se reunió por primera vez con los miembros de la recién nombrada «Comisión Coordinadora», M. I. Sr. D. Juan Martínez García, M. I. Sr. D. José Carlos Sampedro y Rvdo. Sr. D. Manuel Marco Botella. La aproximación de las fechas del Sínodo urge el que se empiece enseguida la redacción del articulado de los temas a tratar.

CON LOS ALUMNOS DE 4.º DE TEOLOGIA.— Los seis «decanos» del Seminario estuvieron reunidos con el Obispo la tarde de este mismo día 21, en el palacio de Orihuela. Los temas del Seminario, del Sínodo, del Presbiterio, de la formación, de la convivencia sacerdotal mantuvieron durante largo rato el coloquio. La alegría y la gratitud desbordaba en ellos.

REORGANIZACION DE LA CURIA.— Para preparar los locales y su distribución dentro del nuevo ordenamiento de la Curia diocesana se reunieron los equipos que han venido trabajando en ello, y el Arquitecto, con el Sr. Obispo. Quedó trazado este día 24 el proyecto de lo que será la organización material de la Curia Diocesana.

CON LOS MEDIOS INFORMATIVOS DE ALICANTE.— En la tarde del 25, el Obispo reunió a los informadores de Radio y Prensa de Alicante para, reanudando anteriores contactos, entablar un coloquio sobre temas diocesanos que están en el ambiente. Al mismo tiempo fueron invitados a participar en el próximo Sínodo Diocesano, para que puedan realizar su labor informativa.

EN EL CONSEJO DIOCESANO DE LAS MUJERES DE A. C.— Iniciado el trabajo del presente Curso, las dirigentes diocesanas de A. C. invitaron al Sr. Obispo para que celebrara la Misa en su local. La tarde del 25, acompañado del Consiliario Rvdo. Sr. D. José Azuar Pérez, el Sr. Obispo visitó el local y celebró la Misa, con asistencia de numerosas militantes, que acogieron con alegría y gratitud la presencia del Pastor Diocesano, que les predicó la homilia, adaptándola a la campaña del presente curso.

EL PROBLEMA DEL APOSTOLADO OBRERO.— El Obispo trató de este tema con 14 sacerdotes de la Diócesis, analizando todas sus implicaciones y todas las posibles formas de llegar a este nivel social de nuestras parroquias. La reunión, en la mañana del 26, larga y densa, marcará una gran revitalización del apostolado obrero organizado.

CON EL ARCIPRESTAZGO DE VILLAJYOSA.— Para preparar la Visita Pastoral según el espíritu del Concilio Vaticano II, el Sr. Obispo reunió el día 26 a todos los sacerdotes del Arciprestazgo de Villajoyosa. Se concretaron fechas y modos de realización. Todos se mostraron conformes y hasta entusiasmados. Villajoyosa va a tener el privilegio de ser el primer Arciprestazgo de esta tercera Visita Pastoral del Obispo, que se iniciará hacia la mitad de Diciembre próximo.

RETIRO DE RELIGIOSAS

MES DE DICIEMBRE

Orihuela

- Ilmo. Sr. D. Modesto Díez, RR. Agustinas.
- M. I. Sr. D. Joaquín Martínez, Op. Doctrineras (C. Sto. Domingo).
- M. I. Sr. D. Alejo García, RR. Clarisas.
- Rvdo. Sr. D. Fernando Brú, RR. Salesas.
- Rvdo. Sr. D. Carlos Camarasa, RR. Dominicas.
- Rvdo. Sr. D. Diego Hernández, Carmelitas.
- Rvdo. Sr. D. Tomás Cartagena, RR. Colegio Carmelitas.
- Rvdo. Sr. D. Jesús Vaillo, Discípulas de Jesús.
- Rvdo. Sr. D. Antonio Martí, Hijas de la Caridad (Patronato).
- Un Padre Franciscano, Asilo de Ancianos.
- Un Padre Capuchino, Jesús-María.

Alicante

- M. I. Sr. D. Enrique Soriano, RR. Oblatas Santísimo Redentor.
- M. I. Sr. D. Carlos Alonso, Siervas de Jesús.
- Rvdo. Sr. D. Gonzalo de Mena, Jesús-María.
- Rvdo. Sr. D. Gonzalo Romeu, Terciarias Franciscanas.
- Rvdo. Sr. D. José Sabater, Institución Javeriana.
- Rvdo. Sr. D. Liberato Rovira, Perpetuo Socorro.
- Rvdo. Sr. D. Miguel Martínez, Asilo de Ancianos.
- Rvdo. Sr. D. Vicente Dimas, Misioneras de J. M. y J. (S. Juan)
- Rvdo. Sr. D. Elías Juan Ibáñez, RR. Capuchinas.
- Rvdo. Sr. D. Manuel Navarro, Canónigas Regulares.
- Rvdo. Sr. D. Eduardo García, Residencia I. N. de P.
- Rvdo. Sr. D. Juan Cantó, Salesianas (Benalúa).
- Rvdo. Sr. D. José M.^a Parreño, Carmelitas (C. Navas).
- Rvdo. Sr. D. José Manuel Blasco, Calasancias.
- Un Padre Salesiano, Siervas de San José.
- Un Padre Jesuita, C. Huérfanos Ferroviarios.
- Un Padre Jesuita, RR. Clarisas—Santa Faz.
- Un Padre Franciscano, Institución Teresiana.
- Un Padre Franciscano, RR. Adoratrices.
- Un Padre Capuchino, Hospital Militar.

Temario para los Retiros

Meditación.—La mortificación y la pobreza.
(Normas para la ejecución del Decreto «Perfectae Caritatis» núms. 22, 23 y 24).

Plática.—Preparación para la Navidad.

Documentos de la Santa Sede

LA VIDA INTERIOR NO ES UNA PEDAGOGIA SUPERADA DE LA VIDA CRISTIANA

Alocución del Papa en la Audiencia General del 12 de Octubre

Queridos hijos e hijas.

Atended, ¿de qué vive la Iglesia? Nos planteamos hoy esta pregunta siguiendo los pasos de un pensamiento que ya hemos considerado en estas audiencias: el pensamiento sobre las necesidades de la Iglesia, con la intención de aprovechar la buena voluntad, que demostráis y se estimula en esta visita al Papa, para ayudar a las necesidades de la Iglesia, que aquí conmueven a los corazones creyentes y filiales. ¿De qué vive la Iglesia? Nos referimos a lo que es el principio interior de su vida; principio original, que la distingue de cualquier otra sociedad; principio tan indispensable como el respirar para la vida física del hombre; principio divino, que hace del hijo de la tierra un hijo del cielo, y que confiere a la Iglesia su personalidad mística: el Espíritu Santo. La Iglesia vive del Espíritu Santo. Realmente, se puede decir, la Iglesia nació el día de Pentecostés. La principal necesidad de la Iglesia es vivir siempre Pentecostés.

Escuchad lo que dice el Concilio: «...el día de Pentecostés fué enviado el Espíritu Santo a santificar continuamente a la Iglesia para que de esta suerte los creyentes tuvieran acceso por medio de Cristo al Padre, en su único Espíritu (Cfr. Efes, 2, 18). Este es el Espíritu que da la vida, fuente de agua que brota hasta la vida eterna (Cfr. Jo., 4, 14, 7, 38-39)... El Espíritu mora en la Iglesia y en los corazones de los fieles, como en un templo (Cfr. 1 Cor., 3, 16; 6, 19)... El guía a la Iglesia hasta la verdad total, la unifica en la comunión y en el ministerio, la instruye y la dirige con diversos dones jerárquicos y carismáticos, la embellece en sus frutos.. » (Lumen Gentium, 4).

La doble unión se perfecciona en el Espíritu Santo, la unión de la Iglesia con Cristo y con Dios, y de la Iglesia con todos sus miembros: los fieles. El Espíritu Santo vivifica mediante esa íntima acción, que llamamos Gracia,

el interior y a los miembros de la Iglesia. Todos estamos persuadidos de esta verdad teológica de nuestra fe, aunque no nos sea fácil formarnos un concepto adecuado de la realidad ontológica y psicológica a la que corresponde esta verdad. Pero por ahora nos es suficiente, y decimos: si la Iglesia vive de la animación ilustrada y santificadora del Espíritu Santo, tiene necesidad del Espíritu Santo: necesidad primaria, existencial, necesidad que no puede ser satisfecha con ilusiones, con supuestos, «sin tu gracia nada permanece en el hombre», dice la hermosa secuencia de Pentecostés; necesidad universal, necesidad permanente. Aquí se podría objetar, ¿pero no posee ya la Iglesia el Espíritu Santo?, ¿no tiene ya satisfecha esta necesidad? Sí, ciertamente, la Iglesia posee ya, y para siempre, el Espíritu Santo; pero, en primer lugar, su acción admite grados y condiciones, en las que se exige también nuestra acción, para que la del Espíritu Santo sea libre y plena; y en segundo lugar la presencia del Espíritu Santo puede venir a menos y faltar en cada alma; por esto se predica la palabra de Dios y se distribuyen los Sacramentos de la Gracia; por esto se ora y se hacen méritos, cada uno por sí mismo y por toda la Iglesia, pidiendo el gran «Don de Dios», el Espíritu Santo.

Favorece en la Iglesia su vitalidad

Y si queremos bien a la Iglesia, lo principal que hemos de hacer es fomentar en ella la efusión del divino Paráclito, el Espíritu Santo. Y si aceptamos la eclesiología del Concilio, que tanto relieve da a la acción del Espíritu Santo en la Iglesia, como igualmente lo podemos advertir en la eclesiología tradicional de la teología griega, debemos aceptar con gusto su orientación para fomentar en la Iglesia su vitalidad y su renovación, y para ordenar nuestra vida cristiana personal de acuerdo con esta indicación.

¿A dónde nos orienta esta indicación? Lo repetimos: hacia el Espíritu Santo; es decir, hacia el misterio de la Iglesia; hacia la comunión vital, que la infinita y trascendente bondad del Padre, mediante Cristo en el Espíritu, ha querido establecer con el alma humana y con la humanidad creyente y redimida: la Iglesia; es decir hacia la búsqueda y la conquista de Dios; hacia la verdad teológica, hacia la fe, que nos descubre el orden religioso de la salvación. Alguien ha querido ver en el Concilio una orientación de la Iglesia, por así decir, en sentido horizontal: hacia la comunidad humana, que compone la Iglesia: hacia los hermanos todavía separados de nosotros y llamados a la misma y perfecta comunión; hacia el mundo contemporáneo, al que debemos llevar el mensaje de nuestra fe, y el don de nuestra caridad; hacia las realidades terrenas buenas y dignas de ser iluminadas por la luz del reino de Dios. Todo es muy verdadero y hermoso; pero no es

preciso olvidar la orientación, digámoslo así, vertical, que el Concilio ha reafirmado como primaria para interpretar el designio de Dios en la suerte de la humanidad y para razonar la misión de la Iglesia en el tiempo. Dios —su misterio, su caridad, su culto, su verdad, su esperanza— sigue estando siempre en el primer puesto. Cristo, que es mediador entre el hombre y Dios, es el Redentor necesario que vincula toda nuestra capacidad de amor y de entrega. El Espíritu, que nos hace cristianos y nos eleva a la vida sobrenatural, es el principio verdadero e íntimo de nuestro interior y de nuestra actividad apostólica externa.

Y si seguimos esta orientación incontrastable, ¿a dónde nos dirigimos, a dónde nos conduce? Nos dirigimos y nos conduce a la vida interior: recogimiento, silencio, meditación, reflexión en la palabra de Dios, ejercicio espiritual, que parece enojar a algunos (lo decimos con estupor y con dolor), a algunos hijos queridos de la Iglesia, como si la vida interior fuera una fase superada, una pedagogía ya superflua de la vida cristiana, que habría que proyectar en cambio hacia fuera, a la experiencia profana y naturalista que el mundo nos ofrece, como si, abandonados a ella y privados de la energía inmunizadora y corroboradora de la gracia interior, fuéramos capaces con nuestras pobres fuerzas de dominarla y redimirla. No; si queremos ser cuerdos, y dar a la Iglesia lo que más necesita el Espíritu Santo, hemos de estar dispuestos y ser fieles a la cita fijada para su encuentro vivificador: la vida interior.

Que a ella os guíe y confirme nuestra bendición apostólica.

(Texto italiano en «L'Osservatore Romano» del 15 de octubre de 1966.)

NO HA LLEGADO TODAVIA EL MOMENTO DE LA DECISION SOBRE EL PROBLEMA DE LA REGULACION DE LA NATALIDAD

Discurso de Pablo VI al III Congreso Nacional de la Sociedad Italiana de Obstetricia y Ginecología

Ilustres señores:

Vuestra visita nos es muy grata. Nos proporciona el placer de saludar y honrar a un grupo de personas a las cuales es nuestro deber tributar nuestra estima, nuestra admiración y nuestro aplauso. Sois hombres de ciencia, y esto es suficiente para que gocemos en conocerlos y apreciar la afinidad espiritual de vuestra profesión científica con nuestra misión religiosa; en planos diversos, vosotros y Nos estamos orientados hacia la verdad; verdad de orden natural la vuestra; de orden sobrenatural, la nuestra; vuestra investigación actúa en un campo científico donde trabajan la experiencia sensible y la razón, y de donde sacan su certeza; nuestras investigaciones marchan por los caminos del conocimiento histórico, especulativo y teológico; vosotros, seguros y orgullosos de vuestras conclusiones positivas, pero que inmediatamente habéis de reconocer completas, tanto con referencia a ulteriores progresos como con relación al misterio cada vez más presente, del ser, de la vida, del origen y del porqué de las cosas; nosotros también seguros y gozosos por la luz invisible que nos es dado encontrar en la fe y la mística, pero siempre sedientos de la visión beatífica, cuyo deseo nos atormenta y cuya esperanza nos consuela; vosotros y nosotros, en una palabra, somos discípulos —¡apasionados, humildes y atentos!— y también maestros —exactos y deseosos de transfundir a los demás los tesoros de la verdad que poseemos—; cultivadores ambos de la verdad, de la realidad conocida; y no por un vano ejercicio del pensamiento y de la palabra, sino para ayudar a nuestros hermanos los hombres, para elevarlos, para salvarlos; vosotros, en el ámbito de esta vida temporal; nosotros, en ésta y en la infinita de la eternidad. Somos parientes espiritualmente, y como a tales, como a los más nobles, los más dignos, los más queridos, nos es grato recibirlos y saludarlos.

Espejo del hombre ideal

Así hemos actuado, con gran complacencia por nuestra parte, y siempre con sentido de sincero respeto, cuando grupos representativos del mundo científico, académico y cultural nos han honrado con su visita. La vuestra no nos proporciona solamente alegría, nos deja pensativos. Perteneceis a la sanidad; esto solamente sería suficiente para llenar nuestro espíritu de sentimientos emocionados y de referencias intelectuales, muy particulares; pero es vuestra especialidad la que ahora pone en movimiento en nuestro espíritu una serie de pensamientos en cadena, todos en torno al nombre de «mujer». Sois ginecólogos y obstetras y dedicáis vuestro estudio, vuestra profesión a esa parte de la medicina que se ocupa de las enfermedades de la mujer. Conocemos la dedicación a la competencia con que ampliáis vuestras investigaciones científicas y vuestras aplicaciones terapéuticas en este campo de la patología, tan vasto para la investigación, tan fértil en males y sufrimientos, tan delicado por sus reflejos psíquicos, tan ligado a las fuentes somáticas de la vida humana y a las vicisitudes de la biología y fisiología femeninas. y tan necesitado de cuidado y asistencia; y por ello gustosos alabamos y alentamos vuestro empeño científico y vuestro orgullo profesional. Pero ahora vuestra presencia nos hace pensar no sólo en el objeto de vuestra ciencia y de vuestro arte, sino más bien en el valor ideal, en el significado simbólico, en la visión sagrada y sublime que nuestra doctrina religiosa y nuestra formación humanística atribuye a la creatura femenina: a la mujer. Aquí tampoco nos encontramos, vosotros y nosotros, en el mismo plano; pero creemos que de la misma forma que Nos reconocemos ampliamente la esfera de vuestra competencia, vosotros no desdeñaréis apreciar la esfera en la cual nuestro pensamiento humano y cristiano contempla a la mujer, de forma distinta a la vuestra pero no menos real; el nuestro, acaso, lleno de sentimiento y poesía, expresado por medio de ese multiforme lenguaje de los valores suprasensibles: la antropología de la fe y de la inteligencia metafísica y deontológica de la vida humana. Para nosotros la mujer es un reflejo de una belleza que la trasciende, es signo de una bondad que la creemos ilimitada, es espejo del hombre ideal, cual Dios lo concibió, a imagen y semejanza suya. Para nosotros, la mujer es una visión de pureza virginal que restaura los sentimientos afectivos y morales más elevados del corazón humano; para nosotros, es la aparición, en la soledad del hombre, de su compañera, que conoce la entrega suprema del amor, los recursos de la colaboración y de la asistencia, la fortaleza de la fidelidad y de la actividad, el heroísmo habitual del sacrificio; para nosotros, es la madre —inclinémonos—, la fuente misteriosa de la vida humana, donde la naturaleza sigue recibiendo el soplo de Dios, creador del alma inmortal; para nosotros, es la creatura más dócil para cualquier formación; por tanto, idónea para todas las funciones culturales y sociales, especialmente para las

que están más de acuerdo con su sensibilidad espiritual y moral; para nosotros, es la humanidad, que lleva consigo la mejor actitud para la atracción religiosa, y que cuando sabiamente la sigue, se eleva y sublima en la expresión más genuina de la feminidad; y que por ello, al cantar, orar, anhelar, llorar parece converger, naturalmente, en la figura única y suma, inmaculada y doliente, que una mujer privilegiada, bendita entre todas, fué destinada a llevar a cabo, la Virgen Madre de Cristo: María.

Mirad, señores: éste es el plano en que nosotros encontramos a la mujer, tal vez desconocido para vosotros; y, ciertamente no os disgustará, de cuando en cuando, subir de vuestro plano al nuestro para integrar en una visión global vuestra mentalidad y encontrar consuelo e inspiración en el esfuerzo de vuestro estudio y en el ejercicio de vuestros ciudadanos. No dudéis. Tendréis tema para nuevos, elevados y buenos pensamientos; y sumaréis dignidad y mérito a vuestra profesión.

La Iglesia y la regulación de la natalidad

Pero existe un punto en el cual las dos competencias, la nuestra y la vuestra, podrían ponerse en contacto y dialogar. Nos referimos al problema de la regulación de la natalidad, problema vastísimo, delicadísimo y problema en el cual Nos mismos, por sus implicaciones religiosas y morales, tenemos título; más aún, obligación de tomar la palabra. Problema de actualidad. Sabemos que se espera de Nos, sí, una palabra decisiva acerca del pensamiento de la Iglesia en este problema. Pero como es obvio, no la podemos pronunciar en estas circunstancias.

Recordaremos aquí solamente cuanto expusimos en nuestro discurso del 23 de Junio de 1964; es decir, el pensamiento y la norma de la Iglesia. El Concilio Ecuménico, hace poco celebrado, ha aportado algunos elementos de juicio muy útiles para integrar la doctrina de la Iglesia en este tema tan importante, pero no suficientes para cambiar sus términos sustanciales, apropiados más bien para ilustrarla, y demostrar, 'con argumentos autorizados, el sumo interés que la Iglesia pone en los problemas concernientes al amor, al matrimonio, la natalidad y la familia.

Con ello todavía no se ha pronunciado la nueva palabra que se espera de la Iglesia sobre el problema de la regulación de la natalidad por el hecho de que Nos mismos, habiéndola prometido y habiéndonosla reservado, hemos querido hacer un atento examen de las instancias doctrinales y pastorales que a lo largo de estos últimos años han surgido a propósito de este problema, estudiándolas en confrontación con los datos de la ciencia y de la experiencia que nos han sido presentados de todos los campos, especialmente de vuestro campo médico y del demográfico, para dar al proble-

ma una solución verdadera y buena que necesariamente ha de ser integralmente humana; es decir, moral y cristiana. Creemos haber asumido objetivamente el estudio de estas instancias y de los elementos de juicio. Nos ha parecido nuestro deber; y hemos tratado de llevarlo a cabo de la forma mejor, encargándolo a una amplia, variada y versada Comisión internacional, la cual, en sus diversas secciones, y a lo largo de amplias discusiones, ha llevado a cabo un gran trabajo, y nos ha remitido sus conclusiones, las cuales, sin embargo, nos parece no pueden ser consideradas como definitivas por presentar graves implicaciones con otros problemas, no pocos ni leves, de orden doctrinal, pastoral y social, que no pueden quedar aislados y acantonados, sino que exigen una lógica consideración en el contexto del problema sometido a estudio. Este hecho indica, una vez más, la enorme complejidad y la tremenda gravedad del tema relacionado con la regulación de la natalidad e impone a nuestra responsabilidad un nuevo estudio, al que estamos dedicándonos resueltamente, con gran reverencia para quienes le han dedicado ya su atención y su esfuerzo, pero también con sentido de las obligaciones de nuestro oficio apostólico. Este es el motivo que ha retrasado nuestra respuesta, y que la diferirá todavía por algún tiempo.

Entre tanto, como decíamos en el citado discurso, las normas enseñadas por la Iglesia, integradas por las sabias instrucciones del Concilio, exigen una fiel y generosa observancia; no pueden considerarse como no obligatorias, como si el magisterio de la Iglesia estuviera ahora dudando sobre ellas, mientras dura el estudio y la reflexión sobre cuanto se ha observado digno de atenta consideración.

Esto quiere decir, señores, que quizá nos tengamos que volver a encontrar para reanudar la conversación sobre tema de tanta importancia; pero desde ahora expresamos nuestra confianza en vuestra autorizada comprensión y en vuestra libre colaboración en una norma que más que por nuestra autoridad, por la de la ley de Dios, y más que por cualquier interés parcial, por el supremo de la vida humana, contemplada en su integridad, en su dignidad, en su destino, resulta óptima y sagrada para todos.

Gracias, señores, por vuestra visita.

Os expresamos nuestro reconocimiento, os aseguramos nuestra estima, os acompañamos con nuestro mejor augurio y os alentamos en vuestros estudios, en vuestros trabajos, en vuestros afectos familiares con nuestra bendición apostólica.

29 de octubre de 1966; texto italiano en «L'Osservatore Romano» del 30.)

«PRECES FIDELIUM» ELABORADAS POR LA COMISION EPISCOPAL DE LITURGIA

FORMULA PARA ADVIENTO

- Celebrante: El Señor esté con vosotros.
- Todos: Y con tu espíritu.
- Celebrante: Oremos.
En este tiempo santo de Adviento
dirijamos nuestra súplica a Dios Padre,
que nos envía su Salvación.
- Diácono: Para que despierte el corazón de los fieles
y les disponga a la venida gozosa de su Hijo,
- Todos: Te lo pedimos, Señor.
- Diácono: Para que la venida del Principe de la paz,
apague los odios,
ponga fin a la injusticia
y establezca su Reino en medio de los hombres,
roguemos al Señor.
- Todos: Te lo pedimos, Señor,
- Diácono: Para que el Señor conforte a los oprimidos,
proporcione a los pueblos el alimento necesario,
vele en su providencia por las viudas y los huérfanos,
roguemos al Señor.
- Todos: Te lo pedimos, Señor.
- Diácono: Para que la venida de Cristo
sea para todos
fuente de paz, de gracia y de alegría,
roguemos al Señor.
- Todos: Te lo pedimos, Señor.
- Celebrante: Oh Dios omnipotente y eterno,
que nos mandas preparar el camino a Cristo nuestro Señor
concédenos, en tu misericordia,
un aumento de fe, esperanza y caridad,
para recibir dignamente a tu Hijo,
Jesucristo nuestro Señor
que vive y reina contigo por los siglos de los siglos,
- Todos: Amén.

FORMULA PARA NAVIDAD

Celebrante: El Señor esté con vosotros.

Todos: Y con tu espíritu.

Celebrante: Oremos, queridos hermanos, en este (en esta noche) en que ha aparecido la bondad de Dios y su amor al hombre; presentemos a Dios nuestras plegarias, confiando no en las obras de nuestra justicia, sino en su misericordia.

Diácono: Por la Santa Iglesia de Dios, para que espere con fe y reciba con gozo a Jesucristo, que nació de la Virgen María roguemos al Señor.

Todos: Señor, escúchanos.

Diácono: Por los que sufren enfermedad, hambre y abandono, para que sean consolados por el Misterio del Nacimiento de Cristo, roguemos al Señor.

Todos: Señor, escúchanos.

Diácono: Por las familias de nuestra comunidad, para que aprendan a recibir a Cristo, acogiéndolo en los pobres, roguemos al Señor.

Todos: Señor, escúchanos.

Celebrante: Acepta, Señor, nuestras súplicas por intercesión de Santa María que mereció llevar en sus entrañas al Dios-Hombre, Jesucristo nuestro Señor, que vive y reina contigo por los siglos de los siglos.

Todos: Amén.

FORMULA PARA EPIFANIA

Celebrante: El Señor esté con vosotros.

Todos: Y con tu espíritu.

- Celebrante; Oremos.
Al celebrar la Manifestación del Señor a todos los pueblos,
imploramos con espíritu ecuménico
la misericordia de nuestro Dios.
- Diácono: Por la Iglesia extendida por todo el mundo,
para que todos los hombres,
caminando hacia la luz que en ella resplandece,
se reúnan en su recinto sagrado,
roguemos al Señor.
- Todos: Señor, escucha y ten piedad.
- Diácono: Por los que rigen el destino de los pueblos,
para que no aparten a sus súbditos
del camino que conduce a Cristo,
roguemos al Señor.
- Todos: Señor, escucha y ten piedad.
- Diácono: Por los que todavía no han sido iluminados por la fe,
para que reconozcan a Cristo
y le adoren como a su Dios verdadero,
roguemos al Señor.
- Todos: Señor, escucha y ten piedad.
- Diácono: Por nosotros, los creyentes,
para que a la luz de la fe
sigamos los senderos de una vida perfecta,
roguemos al Señor.
- Todos: Señor, escucha y ten piedad.
- Celebrante: Escucha, Dios todopoderoso, nuestras súplicas
y concédenos
que al orar por todos
caminemos nosotros en tu virtud,
como hijos de la luz.
Por Jesucristo nuestro Señor.
- Todos: Amén.

FORMULA PARA EL TIEMPO DESPUES DE EPIFANIA

- Celebrante: El Señor esté con vosotros.
Todos: Y con tu espíritu.
Celebrante: Oremos.

Al celebrar estos sagrados misterios,
pidamos al Señor de la Salvación.
que escuche misericordiosamente nuestras plegarias,

Diácono: Para que se digne conceder a todo el pueblo cristiano
la paz y la unidad,
roguemos al Señor.

Todos: Te rogamos, óyenos.

Diácono: Para que se digne dar y conservar
los frutos de la tierra,
roguemos al Señor.

Todos: Te rogamos, óyenos.

Diácono: Para que conceda perdón a los culpables,
protección a los justos,
salud a los enfermos,
roguemos al Señor.

Todos: Te rogamos, óyenos.

Diácono: Para que despierte en nuestras almas
el deseo del cielo,
roguemos al Señor.

Todos: Te rogamos, óyenos.

Celebrante: Oh Dios,
por el Espíritu Santo
derrama sobre los corazones de tus fieles
el don de la caridad;
concede a tus siervos la salud del alma y cuerpo
para que vivan en tu amor cumpliendo tus mandatos.
Por Jesucristo nuestro Señor.

Todos: Amén.

SAGRADA CONGREGACION DE SACRAMENTOS NO SE PUEDE TERNAR EL SABADO

Romae, die iulii 1966

Excellentissime ac Reverendissime Domine.

Pervenerunt ad hanc Sacram Congregationem litterae Excellentiae Tuae Reverendissimae, diei 31 maii 1966, quibus postulatur num Episcopus, ad normam Litterarum Apostolicarum «Pastorale Munus» uti possit facultate permittendi ter Sacrum litandi, in pervigilio dominicae vel festi de praecepto, quoties Missa anticipatur ut fideles, ex indulto, praecepto satisfacere valeant.

Ad rem quod attinet haec S. Congregatio Excellentiae Tuae Rev. mae significat Episcopum in casu facultate de qua supra uti non posse.

Quae dum renuntio Tibi cuncta a Deo fausta adprecor.

Excellentiae Tuae Reverendissimae
add. mus in Domino.

† B. Card. ALOISIUS MASELLA, Praefectus

† J. Violardo, a secretis.

SOBRE ENTERRAMIENTOS DE LOS NO CATOLICOS

En la última Asamblea Plenaria se examinó el asunto del enterramiento digno de los acatólicos. «La asamblea acordó por unanimidad *delegar* a la Comisión Permanente para que *resuelva* el asunto».

La Comisión Permanente estudió la cuestión, procurando hallar una fórmula que satisfaga con dignidad humana y cristiana a las necesidades ocurrentes, sin que por otra parte exija propiamente un acto de *dispensa* de la ley canónica, bien se lograra por medio de una dispensa general concedida por la Santa Sede, bien hubiese de ser otorgada ad casum por cada Obispo. La Comisión resolvió que se pueden cumplir estas aspiraciones con la aplicación del ACUERDO siguiente:

«La Conferencia Episcopal Española, atendiendo a una necesidad sentida en varias partes, desea facilitar el enterramiento digno de los acatólicos en España, y con ese fin acuerda:

1.º—Manifestar el ruego de que se cumpla efectivamente en toda España la legislación acerca de los cementerios civiles en condiciones de dignidad y decoro.

2.º—En los lugares donde no exista cementerio propio de confesiones no católicas o cementerio civil con la debida decencia, se podrá enterrar a los no católicos dentro del recinto del cementerio católico en espacio previamente acotado para ello».

DECRETO DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA POR EL QUE SE MODIFICA EL REGIMEN DE CONVALIDACION DE ESTUDIOS ECLESIASTICOS

Artículo primero.—La regla IX del artículo segundo del Decreto dos mil seiscientos noventa y cinco | mil novecientos sesenta y uno, de veintuno de diciembre, quedará redactada en los términos siguientes:

«En el caso de tener aprobados los estudios íntegros de Humanidades, de Filosofía y cuatro de Teología, que constituyen el plan de preparación estrictamente sacerdotal, cursados precisamente en centros erigidos canónicamente para la formación de sacerdotes, tanto seculares como regulares, además de los beneficios del caso anterior se concede al alumno la dispensa del examen de Grado Superior y de las pruebas de madurez para inscribirse en cualquier Facultad Universitaria o Escuela Técnica Superior».

Artículo segundo.—Se autoriza al Ministerio de Educación y Ciencia para dictar las normas que sean necesarias para la aplicación de este Decreto.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintitrés de julio de mil novecientos sesenta y seis.—FRANCISCO FRANCO.—
El Ministro de Educación y Ciencia, MANUEL LORA TAMAYO.

AGENDA ECLESIASTICA 1967, editada por Libros Litúrgicos CARLOS HOFMANN, Valencia 1966. 448 páginas., 1 grabado del Papa a todo color, 10'5 x 7'5 cms., 10 mm. de espesor, encuadernada en fibra de piel, 55 pesetas.

Las conocidas secciones habituales tan útiles, quedan enriquecidas por un valioso extracto del Ritual Romano:

Bautismo de urgencia.

Confirmación de enfermos graves.

Comunión administrada fuera de la Misa.

Sacramento de la Penitencia.

Comunión de enfermos.

Bendición apostólica.

Unción de los enfermos.

Santo Viático.

Rito continuo para la Bendición apostólica, Unción de los enfermos y Viático.

Recomendación del alma.

Al momento de expirar.

VINOS DE MISA



DE MULLER, S.A.

TARRAGONA

Casa fundada en 1851

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION VATICANA DE 1888
Provedores de Sus Santidades:

PIO X, BENEDICTO XV, PIO XI, PIO XII y JUAN XXIII

GARANTIA DE ABSOLUTA PUREZA

Certificados de numerosos Excmos. Prelados de España y del Extranjero y del Rvdo. Padre Eduardo Vitoria, S. J., Fundador del Instituto Químico de Sarriá (Barcelona).

DISTRIBUIDOR:

Sra. Sobrina de Juan Sánchez García

Calle Mayor, 28

ALICANTE

Para Orfebrería Religiosa

CASA

ORRICO

Fundada en 1855

Fábrica

**ORFEBRERIA
RELIGIOSA**

— Y —

RESTAURACIONES

Buenos Aires, 33

Valencia

(España)



Casa ESTRUCH

Mayor, 19
ORIHUELA

Gran surtido de artículos religiosos

Rosarios, Estampas, Incienso

En librería las últimas novedades y las mejores obras
de consulta y meditaciones.

Imágenes, Crucifijos, orfebrería religiosa, Artículos de escritorio
y material escolar.

ORFEBRERIA RELIGIOSA

(Casa Fundada en 1918)

Salvador Peris Bacete

Proyectos y ejecución, en metales, de objetos para el culto Litúrgico

Fabricación de Sagrario, Andas, Custodias, Cálices, Copones,
Candeleros, Candelabros, Lámparas y todo cuanto se relaciona con
el Culto Divino. **ESPECIALIDAD EN CHAPADOS.**

Despacho y Talleres: SUECA, 45

VALENCIA

VELAS LITURGICAS

El Monaguillo

60-30 y 15 % de cera pura de abejas

Vila Hermanos

ALBAIDA (Valencia)

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Alcalá 14, MADRID

CAPITAL DESEMBOLSADO Y RESERVAS 3.669.419.539'56 PESETAS

503 DEPENDENCIAS EN ESPAÑA Y AFRICA

DEPARTAMENTO DE EXTRANJERO, Cedaceros, 4 - MADRID

SUCURSAL DE ORIHUELA, Calle de Alfonso XIII, núm. 1

EXECUTA BANCARIAMENTE TODA CLASE DE OPERACIONES MERCANTILES Y COMERCIALES

ESTA ESPECIALMENTE ORGANIZADO PARA LA FINANCIACION DE ASUNTOS RELACIONADOS CON EL COMERCIO EXTERIOR.

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

LIBRETAS DE AHORRO

CHEQUES DE VIAJE

SUCURSALES EN LA PROVINCIA:

Alcoy
Alicante
Urb. de Manuel Antón
Altea
Aspe
Callosa de Segura
Crevillente
Denia
Elche

Elda
Jijona
Monóvar
Novelda
Orihuela
Pego
Rojales
Villajoyosa
Villena

(Aprobado por el Banco de España, con el núm. 6.052).

VELAS LITURGICAS
DE CERA DE ABEJAS

Gauna

PARA EL CULTO

Marcas Registradas

- MAXIMA 60 por ciento cera de abejas
- NOTABILI 30 por ciento cera de abejas
- NOBILIOR 15 por ciento cera de abejas

Absoluta limpieza, mayor economía, garantía litúrgica
Solicite también nuestros capiteles y además...

LAMPARAS DE CERA DE ABEJAS

GAUNA

para el alumbrado del Tabernáculo

GAUNA-VITORIA

M. Iradier, 44 — Aparado, 62 — Teléfono, 1738 — VITORIA

BANCO CENTRAL

Alcalá, 49 y Barquillo, 2. - Madrid

Oficina Central, 279 Sucursales y 69 Agencias en Capitales
y principales plazas de la Península, Islas Baleares,
Canarias y Marruecos

Capital en circulación. 275.000.000 de pesetas

Fondos de reserva 275.000.000 »

Corresponsales en todas las plazas importantes de España y del Extranjero

Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el n.º 903

LIBRE

novedades

editorial verbo divino
ESTELLA (Navarra) España

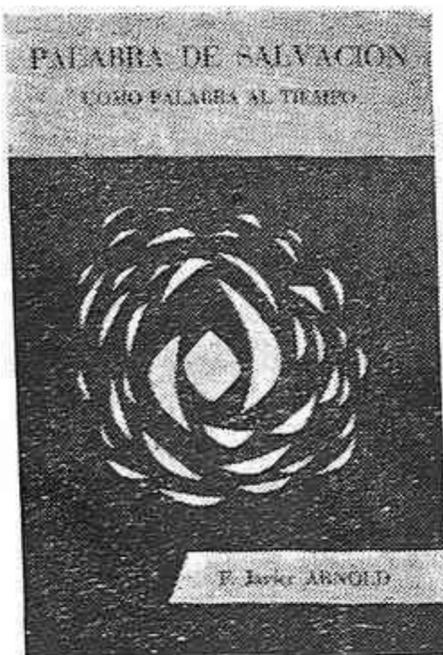


FRANCISCO JAVIER ARNOLD

PALABRA DE SALVACION COMO PALABRA AL TIEMPO

«Diakonía» n.º 9

384 págs., plastificado: 130,— Pts.



Es difícil que una obra científica cause en el lector una sensación dramática. La presente obra de Arnold es de estilo sereno y reposado. Entra, sin embargo, tan acertadamente en el milenario desarrollo de la pastoral que, a cada paso, inquieta más. Analiza y caracteriza la situación social, cultural y religiosa de cada época, puntualizando las grandes ocasiones pastorales aprovechadas o perdidas. Este libro reseña el mensaje de Cristo, ora deformado, ora triunfante en manos y labios humanos, en instituciones oficiales y en iniciativas personales. La historia del camino doloroso y los fracasos por un lado, y el continuo misterio y milagro del crecimiento del Reino de Dios por el otro, hace que captive al lector y le dé luz en las situaciones sin esperanza.

Pero más que nada orienta en nuestro tiempo. La pastoral científica, que debe su origen al ilustre profesor de Tubinga, es tal vez la expectativa más grande en nuestra época. Recuerda la palabra del gran Newman: «La causa de Cristo parece agonizante, pero nunca se vio con más claridad la venida de su Reino.»

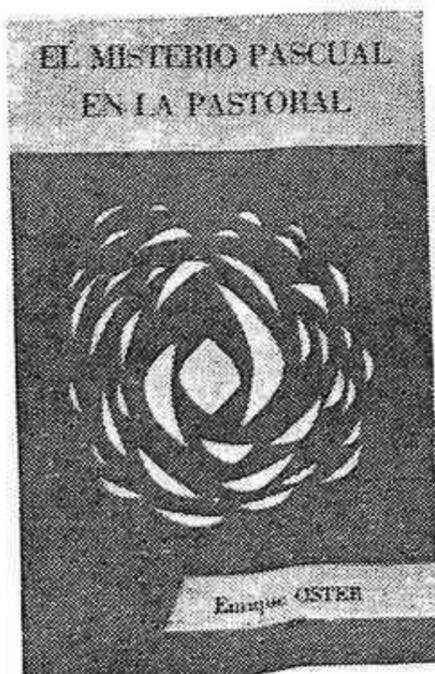
● Obra indispensable para la pastoral de hoy, para la predicación, la catequesis y pedagogía de la Fe y la Moral. ● Traducida en varios idiomas y elaborada por el iniciador de la pastoral científica, de fama internacional. ● Exposición clara y sincera de las soluciones en los cuantiosos problemas de la pastoral y actitud cristiana. ● Puntos de vista y consecuencias para la pastoral del mañana. ● De interés tanto para el sacerdote en la cura de almas, teólogo, como para el seglar a quien se le muestra su propio puesto en la Iglesia y su misión y responsabilidad en el mundo. ● Valiosa instrucción de la conciencia y valiosa aportación a la «teología de las realidades terrenas» y a la espiritualidad seglar.

ENRIQUE OSTER

EL MISTERIO PASCUAL EN LA PASTORAL

«Diakonía» n.º 10

304 págs., plastificado: 100,— Pts.



El misterio pascual es el corazón mismo del cristianismo. En la Constitución sobre la Liturgia el Vaticano II lo afirma con más insistencia. La experiencia ha mostrado que en el espíritu de los fieles este misterio central ha sido relegado a la periferia, pese a la trascendencia que este misterio tiene en la vida.

Esta obra, eco de las experiencias y conocimientos del autor en diversos países, presenta los elementos de solución, insistiendo principalmente sobre dos caminos esenciales: la celebración y la predicación, para lograr una mayor comprensión y participación en el misterio pascual del pueblo cristiano. Muy apropiado para ayudar a los pastores de almas y a los fieles a emprender conscientemente y con alegría la gran reforma iniciada por la Iglesia.

«Desde los principios de la teología, que expone el autor de una manera clara y accesible, pasa a estudiar el lugar que el Misterio Pascual ocupa en el conjunto de la pastoral, exponiendo después algunos problemas de pastoral más particulares y concretos. No todo se reduce a teoría. El autor nos da sus propias experiencias en este sentido» (Liturgia).

- Una obra que convence sobre un tema esencial del cristianismo.
- Resultados positivos obtenidos en la pastoral practicada en diferentes países.
- Exposición de una de las ideas más deseadas por el Concilio.
- Adaptada a los documentos conciliares.
- Apropiada para predicación y necesaria en la pastoral.



FEDERICO PITSCH

POR EL QUID A LA BIBLIA

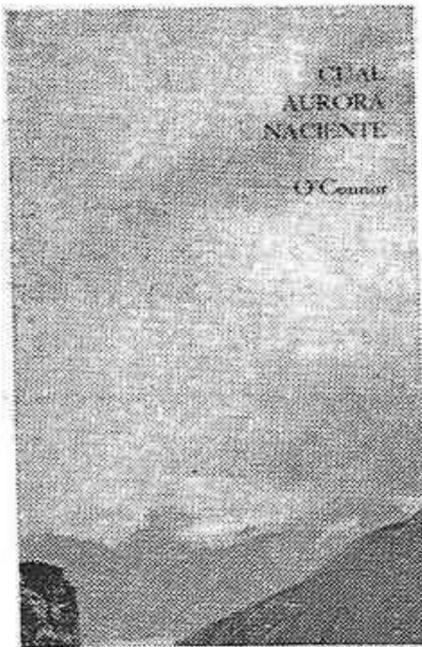
«Annuntia» n.º 9

256 págs., plastificado: 85,— Pts.

La Biblia, cuya redacción se extiende a través de más de un milenio, testimonio literal de la actuación de Dios con los hombres, es un compendio de libros variadísimos en su índole literaria, lingüística, cultural, etnológica. El juego del quid, que en nuestros días de radio y TV ha conquistado el globo, halla aquí un campo inagotable, que el autor conquista partiendo de los más diferentes puntos y graduando con sensibilidad la escala en cuanto al nivel de conocimientos.

Primeramente nos presenta el autor el desarrollo del juego del quid, notificándonos al mismo tiempo los éxitos obtenidos. La obra consta de cinco partes, cada una de las cuales está dividida en varios capítulos. En la primera se traen palabras bíblicas (sencillos dichos o diálogos). La segunda presenta preguntas acerca del saber bíblico en general. Un examen sobre la solidez de nuestra memoria, referente a personas y palabras de la Sagrada Escritura, lo ofrece la tercera parte. La cuarta concierne a la historia santa de las relaciones de Dios con los hombres. Finalmente, lo que los países bíblicos revelan de belleza y riqueza de gracias, se da en la quinta parte.

- Obra nacida de la práctica.
- Sicológica y didácticamente elaborada para obtener los máximos frutos en la enseñanza bíblica.
- Su amenidad contagia y alcanza despertar el interés y gradualmente las enseñanzas pretendidas.
- Muy útil para sacerdotes, maestros, pedagogos, colegios y familias.



PATRICIO O'CONNOR

CUAL AURORA NACIENTE

«Legio Mariae» n.º 20

32 págs.: 10,— Pts.

A la pregunta de quiénes son los miembros de la Legión, Frank Duff, su fundador, contesta: «No son almas extraordinarias o tipos selectos, sino católicos ordinarios viviendo la vida de cada día en el mundo. Sus miembros constan de intelectuales e ignorantes, trabajadores y ociosos, parados, gente de toda clase, color y raza, y hasta incluye no pocos de aquellos que el mundo clasifica como primitivos o atrasados. En una palabra, representan un catolicismo característico.»

Si, al atardecer del 7 de septiembre de 1921, los primeros 17 legionarios hubiesen mirado a través de aquella habitación alta, trasera, en la calle Francis, habrían visto sólo la tenue luz de otoño cayendo sobre los tejados y torres de Dublín. Pero si hubiesen tenido el don de la visión profética, habrían visto en la lejanía muchas ciudades y muchos países. Y no habrían visto las sombras del crepúsculo, sino un gran resplandor como el de la aurora naciente.

La presente obra muestra el crecimiento prodigioso experimentado por la Legión de María a través del mundo en la expansión de la Iglesia y en la santificación de sus propios miembros. Presenta su estructura, funcionamiento y finalidad del apostolado seglar más eficaz de nuestros días.

- Aportación valiosa para quienes quieran iniciarse o conocer la forma del apostolado más eficiente de nuestra época.
- Estimulo para aquellos que realmente desean valorizar su tiempo de conformidad con los deseos y exigencias del Concilio al apostolado.
- Síntesis de la organización arrolladora de la Legión de María.

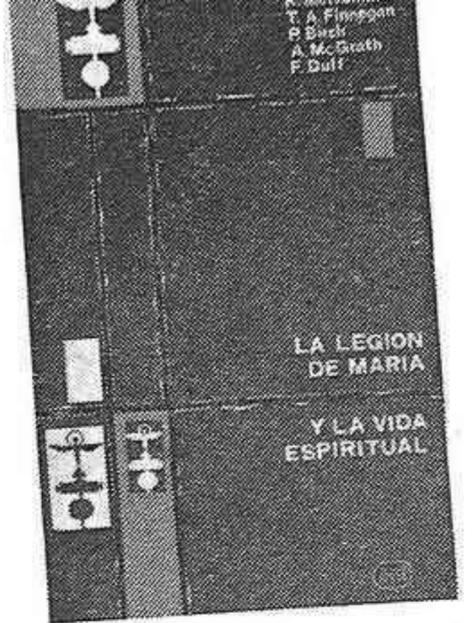
LA LEGION DE MARIA Y LA VIDA ESPIRITUAL

«Legio Mariae» n.º 18
96 págs.: 35,— Pts.

Las constantes miras de perfección de los Directores Espirituales ha llevado a la Legión de María a celebrar asambleas y ponencias a este respecto. Nuestra obra contiene las ponencias de seis autoridades legionarias, tenidas en Athole. El tema general que tratan es el de la Legión de María y la vida espiritual. Como idea primordial sobresale la de la ayuda mutua que se debe prestar a los Directores para la santificación de los miembros a ellos encomendados.

O'Floinn expone la relación existente entre la Legión de María y el Director Espiritual. McNamara habla magistralmente de la virtud de la caridad y la formación del legionario. A. Finnegan sobre el Espíritu Santo y la espiritualidad de la Legión. Birch muestra el grado de piedad que circunda a la Legión. McGrath revela el arma poderosa que es la Legión en la lucha de la Iglesia en el mundo, principalmente en China, y la persecución contra ella levantada. Como broche áureo final, el fundador, Frank Duff, hace ver la necesidad que todo sacerdote tiene de auxiliares, apóstoles laicos, para los diversos menesteres de su misión.

- Obra compuesta por artículos de los más destacados Directores Espirituales de la Legión de María.
- Revela el secreto de los éxitos asombrosos de la Legión de María.
- Señala las fuentes que deben alimentar toda actividad apostólica, que no quiere perderse en activismo agotador y estéril.
- Destinada para la lectura y estudio de los mismos legionarios para consolidar su convicción personal.



Estimados señores:

Habiendo recibido el boletín de sus recientes «Novedades», tengo a bien solicitarles el envío, contra reembolso, de las obras que a continuación indico, sobre cuyos precios me aplicarán la bonificación especial reservada a sacerdotes y religiosos, al servirme de la presente tarjeta:

EJS	TITULO	PTAS.
.....	Arnold: Palabra de salvación	130,—
.....	Oster: El misterio pascual	100,—
.....	Pitsch: Por el Quid a la Biblia	85,—
.....	O'Connor: Cual aurora naciente	10,—
.....	Finnegan: La Legión de María y la vida espiritual	35,—
.....	Ponzo: Mi Agenda	30,—
De las «Novedades» últimas:		
.....	Lalinde: Yo hice un cursillo	62,—
.....	Odériz: Manual catequístico	65,—
.....	Delhaye: Pastoral del pecado	130,—
.....	Häring: Problemas de la educación	70,—
.....	Duff: Camino Montfortiano	12,—
.....	Neumann: Camino de Dios con Israel	68,—

Remitente:



ENZO PONZO, SVD

MI AGENDA

Agenda Juvenil Misionera

«El Diario de mi vida»

288 págs., con funda de plástico transparente: 30,— Pts.

El Concilio ha sembrado una nueva inquietud en el mundo juvenil: «la responsabilidad frente a la vida». Ya no se puede ser un cualquiera; es preciso ser «alguien concreto con un ideal».

La vida no es un pasar, más o menos distraída y holgadamente el tiempo... La vida es un regalo precioso de Dios, que es obligación orientar hacia la felicidad...

Nuestros jóvenes van tomando conciencia de esa responsabilidad. Y buscan seriamente controlar el trajín cotidiano de su vivir juvenil. Surge de ese afán el empeño plausible de «anotar cada día la nueva vivencia» que más hondamente se haya impreso en el ánimo. De ahí que se haya impuesto como una moda curiosa la novedad del «diario de mi vida».

Respondiendo a la inquietud y al anhelo de dejar constancia del propio sentir de esa pléyade juvenil, hemos compuesto «Mi Agenda» con «El Diario de mi vida». Con esa agenda será sumamente sencillo ir controlando las propias experiencias, y dejar patente el retrato de la propia personalidad en evolución.

La «Agenda Juvenil Misionera» será un auxiliar precioso en la vida de los colegios y seminarios. A la vez que lleva a un estudio escrito del propio vivir, orienta seriamente en la actuación apostólica, y obliga a meditar en la elección de estado y en la determinación de carrera, para ser el medio ambiente «aquel que Dios quiere que sea». Va amenizada con significativas fotografías misionales, a la par que se constituye en una auténtica enciclopedia del «saber urgente» de los estudiantes.

- Calendario completo del año.
- Santoral de todos los días.
- Selectas lecturas bíblicas.
- Sentencias orientadoras de santos y héroes.
- Fotografías de la vida juvenil y de las misiones.
- Curiosidades, cantos, sentencias, direcciones, horarios, encasillados para anotaciones múltiples, y muchísimos más datos interesantes, atrayentes y prácticos.

Recórtese esta tarjeta

RESPUESTA COMERCIAL

Autorización F. D. N.º 535

(B. O. C. n.º 1733 de 23-3-64)

HOJA-PEDIDO DE LIBRERIA

A franquear
en destino

EDITORIAL
VERBO DIVINO

Apartado núm. 1 - F. D.

ESTELLA (Navarra)

SE VENDE
Material Escolar
para las
CATEQUESIS de PRIMER GRADO
(en tres ciclos)
por
José Asensio, Pbro.

RAZON:
Villegas, 2, 1.º = ALICANTE

11 carpetas, cada una con las lecciones impresas de los 3 ciclos.

66 grandes láminas murales en colores, adaptadas a las secciones.

Las láminas con rivetes de plástico, varillas de cine y anillas para colgar.

Mesa-archivo para láminas, carpetas, tizas, cordones, etc.

10 bancos, cada uno para 10 alumnos

Pizarra giratoria, con puntero y borrador.

Cuadro anunciador y cepillo para limosnas.

Pie-soporte para exposición lámina.



INSECTICIDAS AGRICOLAS

ORI-OL

QUIMICA INSECTICIDA, S. A.

ORIHUELA



**HABITOS EPISCOPALES
Y CORALES**

Sastrería Eclesiástica

Manufacturas Bermejo Roma, S. A.

Fundada en 1941

Vergara, 7

BARCELONA (2)

Teléfonos, 2213733 y 2319713

JUAN XXIII

DIARIO DEL ALMA

584 páginas tamaño 20 x 28 cms, con profusión de ilustraciones, 450 pesetas

ENCUADERNADO EN PIEL, 1.000 pesetas.

El libro que está conmoviendo al mundo.

El gran Papa Juan va estampando día tras día en sus páginas cuanto ocurre en su vida, pasa por su mente y siente su corazón.

Una gran revista italiana, ajena totalmente a lo religioso, lo juzga la revelación del siglo.

EDICIONES CRISTIANDAD

Lope de Rueda, 13. - Madrid (9)

Carlos Tortosa, S. A.

Capital desembolsado: 10.000.000

FUNDADA EN 1.905

Mármoles, Piedras, Granitos, Construcciones.

Casa Central: MONOVAR (Alicante) España

OFICINAS:

Carretera Estación Monóvar.

Telegramas: CARTOMAR

Apartado de Correos, 3

TELEFONOS:

26 y 37

SUCURSALES:

Valencia del Cid

Continuación Jaime Beltrán
(Vía Villanueva - Castellón)

Teléfono, 25-36-01

ZURGENA (Almería)

Teléfono, 6

OLULA DEL RIO (Almería)

Teléfono, 58

NUEVA HISTORIA DE LA IGLESIA

DIRIGIDA POR LOS PROFESORES

L. J. Rogier (Nimega) R. Aubert (Lovaina)
y M. D. Knowles (Cambridge)

5 vol., 18x24 cms., encuadernado en tela

Se ha publicado el primero y los cuatro restantes
aparecerán antes de diciembre de 1965

Tomo I. — **Desde los orígenes hasta Gregorio Magno**, por los profesores DENIELOU y H. NARROU. 600 páginas, 56 ilustraciones y 16 mapas. 450 pesetas.

Tomo II. — **La Iglesia en la Edad Media**, (600-1500), por el profesor M. D. KNOWLES.

Tomo III. — **Reforma y contrarreforma**, (1500-1715), por el profesor H. TÜCHLE.

Tomo IV. — **La Iglesia en el Siglo de las Luces, de las Revoluciones y restauraciones**, (1715-1848), por los profesores L. J. ROGIER y C. DE BERTIER DE SAUVIGNY.

Tomo V. **La Iglesia en el mundo liberal y moderno**, (1848-1964), por los profesores R. AUBERT y L. J. ROGIER.

Es la Historia de la Iglesia inspirada en las
nuevas ideas del Concilio.

Puede adquirirse en cómodos plazos mensuales

EDICIONES GUADARRAMA

Lope de Rueda, 13. — MADRID (9)

Biblioteca de Autores Cristianos

Gran novedad litúrgica para todas
las iglesias y oratorios de España

LECCIONARIO FIERIAL DE ADVIENTO

*Textos en castellano para las misas de entre semana,
de acuerdo con el orden de perícopas aprobado por la
Conferencia Episcopal Española y confirmado por el
«Consilium» vaticano.*

*Elegante fascículo, a dos colores, encuadernado en
cartulina.*

Secundando la renovación litúrgica emprendida por el
Episcopado español, la BIBLIOTECA DE AUTORES CRIS-
TIANOS ha realizado el esfuerzo de editar en breves días
este Leccionario de las misas entre semana, para que pueda
ser ya utilizado en el próximo tiempo de Adviento, que co-
menzará el lunes día 28 de este mes.

El texto castellano es el de la Biblia Nácar Colunga.

Todos los pasajes principales del Antiguo y Nuevo Tes-
tamento empezarán, pues, a ser vividos por los fieles, inser-
tados en sus correspondientes tiempos litúrgicos, de acuerdo
con las nuevas normas.

PRECIO: 18 PESETAS

La tirada es limitada:

Pídalo a su librero, y si no lo tiene, a

LA EDITORIAL CATOLICA, S. A. — Mateo Inurria, 15 — MADRID (16)

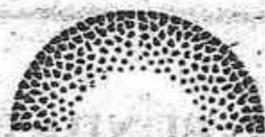
Caja Rural Central de Cajas Rurales

O R I H U E L A

(Antes, Federación Católica Agraria)

Feria, 59

Teléfonos, 229 y 115



OPERACIONES QUE REALIZA

Libretas de Ahorro

Imposiciones a plazo fijo

Cuentas Corrientes

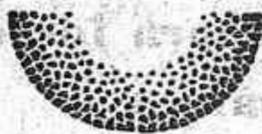
Préstamos Agrícolas

Abonos y Semillas

Mutualidad de Ganado Vacuno

Seguros de accidentes del trabajo

en la Agricultura.





Caja de Ahorros de
Ntra. Sra. de Monserrate
ORIHUELA

INSTITUCION FUNDADA EN 1904

Inscrita con el núm. 2 en el Registro Especial de Entidades Benéficas de Ahorro, del Ministerio de Hacienda

22 OFICINAS ABIERTAS

(La gran Hucha de la Vega Baja del Segura)

**Realiza todas las operaciones propias
de estas Entidades**

Intercambio con todas las Cajas de Ahorro de España

Cheques de Viaje

**Servicio especial de Ahorro y
Transferencia para los emigrantes,
en todos los paises**



SANTA RUFINA

Paz, 9 - Tel. 222383

MADRID

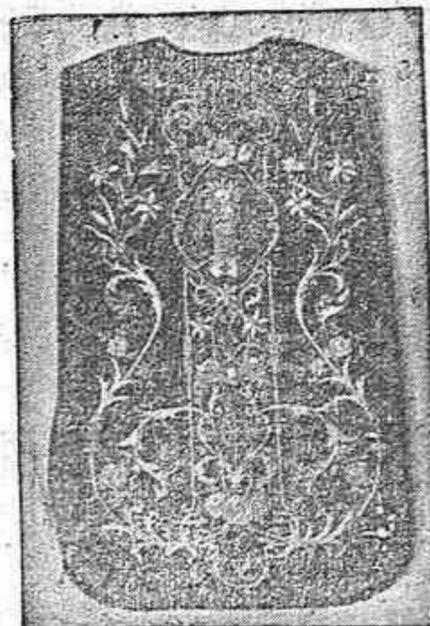
SUCURSAL DE ALICANTE

Alfonso el Sabio n.º 47, entresuelo «C»

ORNAMENTOS PARA IGLESIA
ORFEBRERIA RELIGIOSA
IMAGENES DE PASTA

Y MADERA - BRONCES
y todo lo relacionado con el Culto
Divino. - Se sirve al extranjero.

Recomendamos eficazmente esta casa

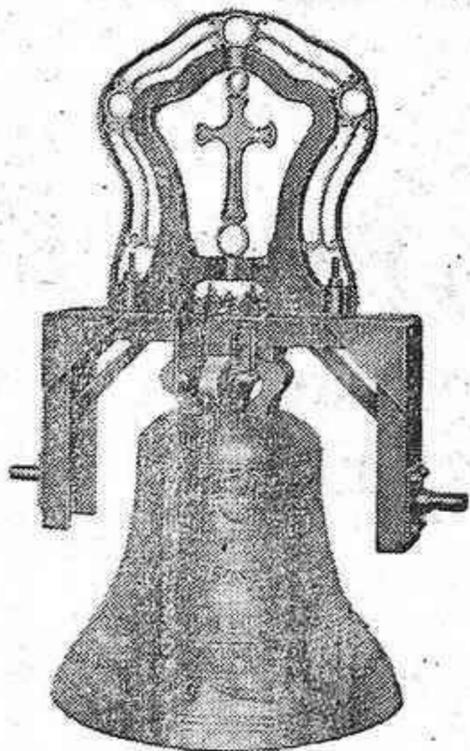


Gran Fundición de Campanas

— y —
FABRICA DE RELOJES DE TORRE

SALVADOR MANCLUS

— Casa Fundada en 1830 —



Campana con Yugo metálico

C/. Industria 27, VALENCIA GRAO
Tel. Fábrica, 23 00 30 - Tel. Particular, 27 16 28

«UNICA CASA ESPECIALIZADA EN
VOLTEOS Y REPIQUES ELECTRICOS
AUTOMATICOS»

FABRICACION DE PARARRAYOS
Y VELETAS

GARANTIZA LOS TRABAJOS POR 20 AÑOS

PIDAN PRESUPUESTOS Y QUEDARAN
ALTAMENTE SATISFECHOS

Competimos en CALIDAD y no en PRECIOS

UNION DE ARTISTAS VIDRIEROS

ARRECUBIETA y CIA., S. R. C.

VIDRIERAS ARTISTICAS RELIGIOSAS EN TODOS LOS ESTILOS
DECORACION MURAL RELIGIOSA
MOSAICO VENECIANO — VIDRIERA AL CEMENTO
ARTES DEL VIDRIO EN GENERAL PARA LA DECORACION

CARPINTERIA METALICA NORMAL
CARPINTERIA METALICA DE
Perfiles Tubulares Estirados en frio
CERRAJERIA — HERRERIA — METALISTERIAS FINAS

6.000 Instalaciones efectuadas en todo el mundo

Apartado, 15

IRUN

Teléf., 61-5-17

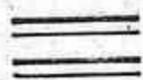
Ceras Litúrgicas 'QUILES'

Garantía absoluta, tanto en sus porcentajes de
cera, como en duración y resultado en todo orden

FABRICANTE

FERNANDO QUILES

MONOVAR (Alicante)



Proveedor del Seminario Diocesano y de
las Catedrales de Orihuela y Alicante

BANCO HISPANO AMERICANO MADRID

Capital desembolsado 900.000.000 ptas.

Reservas 2.555.000.000 ptas.

CASA CENTRAL

Plaza de Canalejas, núm. 1

*383 Sucursales y Agencias Urbanas en la
Península, Ceuta, Melilla, Baleares, y Canarias.*

*Operaciones de Extranjero con Corresponsales
directos en todo el mundo.*

Representaciones propias en Méjico:

Avenida 16 de Septiembre, 66 — MEXICO — DF

Venezuela:

Pájaro a Curamichate. — Edificio Panorama — CARACAS

Cambio de monedas — — — Cheques de Viajeros

Sucursal de ORIHUELA

DOMICILIO: • Lopez Pozas núm. 3



Aprobado por el Banco de España con el núm. 6.098

EDITORIAL ESET Seminario Diocesano

Apartado 86, Tel. 6700. = VITORIA

NOVEDADES

HOMO DEI

Colección de Espiritualidad y Apostolado. N. 5.

Conferencias pronunciadas en las Jornadas Sacerdotales celebradas con motivo del Centenario de la Diócesis de Vitoria por relevantes personalidades de la espiritualidad, como el P. Locuyar, Lyonet, Mons. Ancel, E. Sauras, Goyeneche, Mendizabal, A. Morta, B. Jiménez, J. Goicoecheaundía, L. Sala, G. Brasó y clausuradas por la del Eminentísimo Cardenal ARCADIO LAKRAONA.

334 págs. de 21x15. Pesetas 110.

QUE HACES EN MISA

De interés para todos los sacerdotes,

El Misalito más práctico para todas las catequesis.

30 fotografías a toda página, y un fervorín al frente de cada una.

72 págs. de 14x10. Pesetas 22.

Descuentos especiales en pedidos de 50 ejemplares.

CHRISTMAS (9 series)

A todo color

Serie A,	3'60
B.	5'00
C.	1'40 (sencillos)
D.	4'40
E,	4'00
F.	3'60
G.	4'00
H,	1'15 (sencillos)

A un color:

Única serie de seis modelos, cuadros clásicos.

Precio: 3'00 unidad.

El sobre va incluido en el precio.

Ante la imposibilidad de poder ofrecer descuentos, se gratificará, con ejemplares de las mismas series, a todo pedido superior a 49 ejemplares.

Muchas gracias por la atención prestada.

FRANQUEO
CONCERTADO

04 | 11

Depósito Legal: A. 61—1958.

Imprenta Oratorio Festivo
Orihuela